

## Rajoy guarda silencio para no «hacerle el juego» a Bárcenas

Los ministros siguen su ejemplo y se remiten al comunicado del PP para no hablar de los pagos en negro

:: ANTONIO MONTILLA

**MADRID.** La defensa ante un enemigo que conoce los puntos débiles del rival encierra gran dificultad, pero si se desconoce con qué armas cuenta la tarea es aún más compleja. En esa tesitura se encuentra Mariano Rajoy tras el cambio de estrategia de Luis Bárcenas. El extesorero del PP ha pasado de negar ser el autor de una supuesta contabilidad B del partido, que reflejaría una financiación ilegal del PP durante 20

años, a remitirla parcialmente a varios medios de comunicación. Bárcenas, que se encuentra en prisión, estaría dispuesto a ratificar los apuntes contables que reflejan pagos a Rajoy y al resto de la cúpula del PP ante el juez Pablo Ruz, según comentan fuentes de su entorno.

El presidente, que se encuentra sereno y volcado en su trabajo de Gobierno, según explica un miembro del Ejecutivo, intenta evitar que el extesorero marque la agenda po-

lítica. Desde la Moncloa lamentan y asumen que pasarán varios meses, si no años, antes de que vuelva la calma. Una convulsión que tiene como primera consecuencia que cualquier iniciativa del Gobierno quedará relegada a un segundo o tercer plano a causa del escándalo Bárcenas. Por todo ello, el presidente ha optado por enrocarse en el silencio para evitar «hacerle el juego» al extesorero del PP, que amaga con tirar de la manta, pero que en el par-

tido dudan de que lleve a efecto sus amenazas.

Fuentes cercanas al jefe del Ejecutivo recuerdan que el 2 de febrero, durante su intervención ante la junta directiva del PP, Rajoy fue contundente al negar que hubiera recibido o repartido dinero negro en el partido o en cualquier otro sitio. Una declaración que mantiene hasta la última coma, pese a lo que ha trascendido en los últimos meses. Rajoy entiende que sería contrapro-



Los ministros Ana Pastor, Alberto Ruiz-Gallardón, Jorge Fernández Díaz, José Ignacio Wert y José Manuel Soria escuchan a su compañero José Manuel García Margallo. :: ZUPI / EFE

## El extesorero reclama desbloquear cuatro cuentas para poder pagar su defensa

Alega que necesita ese dinero para la minuta de sus abogados y para que su mujer atienda los medios de vida familiares

:: M. BALÍN / A. AZPIROZ

**MADRID.** Luis Bárcenas recurrió la pasada semana el bloqueo ordenado por el juez Pablo Ruz, instructor del 'caso Gürtel', de cuatro cuentas suyas y de su mujer en un banco de

Madrid porque supone una «gravísima» limitación de su derecho de defensa. Los abogados del extesorero del PP, en uno de sus últimos servicios antes de renunciar a su representación procesal, enviaron el pasado viernes un recuso de apelación a la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional en el que alegaron la necesidad de que su cliente dispusiese de ese dinero para pagar a sus abogados y peritos.

La defensa quiere que el juez Ruz dé marcha atrás a su auto del 1 de julio en el que ordenaba bloquear cua-

tro cuentas abiertas en Bankia a nombre de la sociedad Conosur Land S. L., cuyos titulares son el extesorero y su esposa, Rosalía Iglesias, también imputada en el 'caso Gürtel'.

Ruz argumentó que entre abril de 2012 y abril de 2013 esta sociedad recibió 140.460 euros de la empresa del también extesorero del PP Ángel Sanchis, implicado en la trama de la fortuna suiza de Bárcenas. El juez quería asegurar el decomiso de los fondos «procedentes de los delitos investigados, así como el aseguramiento de las responsabilidades

pecuniarias que eventualmente procediere imponer tras la sentencia firme». Sin embargo, para los letrados Miguel Bajo y Alfonso Trallero, que el lunes renunciaron a seguir con la defensa de Bárcenas, «no existen indicios mínimamente serios ni contrastados de que estos fondos provengan o hayan sido utilizados para fines delictivos». «Responden precisamente a dos pagos efectuados por mi patrocinado (Bárcenas) a los profesionales que trabajan en su defensa jurídica y a los peritos a quienes su defensa ha solicitado igualmente opinión profesional», alegan.

Las transferencias a las que se refiere son una de 33.880 euros del pasado marzo al Banco Espirito Santo en Madrid por concepto de pago de minuta a Ramírez & Salto Aseso-

res Tributarios y otra de 41.696 euros del 24 de abril a una cuenta de Banque Cantonale de Ginebra a favor de la sociedad BCCC Avocats SARL. La primera transferencia, afirman los letrados, responde a un informe pericial encargado por ellos, y la segunda al pago del abogado del extesorero en Suiza.

El escrito resalta no solo la necesidad de que Bárcenas, pueda pagar su defensa, sino la condición de víctima de Rosalía Iglesias, quien a través de estas cuentas bancarias tiene que «atender a los medios de vida ordinarios de la familia». Los letrados también presentaron un recurso de apelación contra el auto del 26 de junio por el que Bárcenas y su esposa se vieron obligados a comparecer un día después ante Ruz en calidad de imputados.



ducente responder a cada movimiento de su excolaborador, al que nombró tesorero en 2008 y de quien defendió su honorabilidad aún cuando fue imputado en el 'caso Gürtel'.

Rajoy no tuvo ayer agenda oficial, pero sí buena parte de sus ministros, que intentaron capear el temporal de los supuestos pagos en negro al presidente mientras fue ministro de José María Aznar remitiéndose al comunicado del partido. En un escueto escrito, el PP reiteró que desconoce dichas anotaciones y su contenido, y que no admite, en ningún caso, que se traten de apuntes contables suyos. «La contabilidad del PP a lo largo de estos años –se dice en el comunicado– es única y se ha venido haciendo en los términos previstos por la legislación de partidos y ha sido sometida a la fiscalización del Tribunal de Cuentas».

El ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel García-Margallo, ofreció una conferencia a la que asistieron sus compañeros de gabinete José Manuel Soria, Ana Pastor, Fátima Báñez, José Ignacio Wert y Jorge Fernández Díaz. El titular de Interior fue el único que habló para decir: «Yo también me remito al comunicado del PP». El resto escurrió el bulto. Ana Mato no estuvo, pero en un curso de verano de El Escorial no aceptó preguntas. Lo mismo hizo el jefe del gabinete de la Presidencia del Gobierno, Jorge Moragas, en una comparecencia en el Congreso.

### Los demás países, también

La primera valoración llegó desde Bruselas. El ministro de Economía, Luis de Guindos, aseveró tras participar en un Ecofin que los llamados papeles de Bárcenas no ponen en riesgo la estabilidad del Gobierno, y que, por supuesto, España sigue contando con la confianza de los mercados. Algo parecido dijo Margallo en relación a la Marca España, si bien reconoció que no beneficia a la imagen del país, y apuntó que en todo caso no es una situación excepcional porque otros países del entorno también tienen casos de corrupción política.

En la sesión de control al Gobierno en el Senado se reprodujo la situación. Los senadores del PSOE que plantearon preguntas introdujeron alusiones a los pagos de Bárcenas. Todos los ministros interpelados hicieron mutis por el foro.

Ya en los pasillos del Senado, los informadores inquirieron a los ministros sobre si pondrían la mano en el fuego por Rajoy. «Yo pongo la mano en el fuego por el aceite de oliva español», fue la respuesta del titular de Agricultura, Miguel Arias Cañete. Más ortodoxo fue el titular de Interior: «Pongo absolutamente la mano en el fuego por el presidente Rajoy, es una persona honrada y honesta»; idéntica postura adoptó el de Industria, quien señaló que «absolutamente» pondría la mano en el fuego.